

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

1382 *ORDEN de 12 de enero de 2000 por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el acceso a los Cuerpos de Ingenieros Industriales e Ingenieros de Minas del Ministerio de Industria y Energía, convocadas por Orden de 27 de octubre de 1999.*

Por Orden de 10 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 17) se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y se publicó la relación de opositores excluidos a las pruebas selectivas para el acceso a los Cuerpos de Ingenieros Industriales e Ingenieros de Minas del Ministerio de Industria y Energía, convocadas por Orden de 27 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 29).

Transcurrido el plazo concedido para la subsanación de errores, este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos, que se encuentra expuesta al público en los tablones de anuncios de este Ministerio (paseo de la Castellana, número 160, Madrid), en la página web www.min.es de este Departamento, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, número 50, Madrid), y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (calle María de Molina, número 50, Madrid), y en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas.

Segundo.—Publicar la relación de aspirantes definitivamente excluidos que figura como anexo a esta Resolución, con indicación de las causas de exclusión.

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificados por la Ley 4/1999, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 12 de enero de 2000.—El Ministro, P. D. (Orden de 11 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 16), el Subsecretario, Carlos González-Bueno Catalán de Ocón.

Ilmo. Sr. Subsecretario y Presidente del Tribunal.

ANEXO

Pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos de Ingenieros de Minas e Ingenieros Industriales

Lista definitiva de excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
44.126.014-P	Hernández Miranda, Juan	(B)
5.123.938-K	Piqueras Alonso, Carlos	(B)
71.656.922-P	Romano Sobrino, Germán	(A)

(A) Carecer de la credencial de homologación del título de Ingeniero Industrial.

(B) No especificar el idioma elegido para la realización del segundo ejercicio.

TRIBUNAL DE CUENTAS

1383 *RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2000, de la Secretaría General, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Contadores Diplomados del Tribunal de Cuentas, mediante el sistema de concurso-oposición libre, dentro del proceso de consolidación del empleo temporal en este Tribunal.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base 4.1 de la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Contadores Diplomados del Tribunal de Cuentas, mediante el sistema de concurso-oposición libre, dentro del proceso de consolidación del empleo temporal en este Tribunal, efectuada por Resolución de 18 de noviembre de 1999, de la Presidencia, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 283, del 26,

Esta Secretaría General resuelve:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para participar en dichas pruebas, incluyéndose en anexo la de aspirantes excluidos, con indicación de las causas de su exclusión. Tales listas se hallan expuestas en los tablones de anuncios del Tribunal de Cuentas, en sus edificios de las calles Fuencarral, número 81, y Padre Damián, número 19, de Madrid.

Segundo.—De acuerdo con lo dispuesto en la base 4.2 de la convocatoria, los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para poder subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión.

Tercero.—Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 23 de marzo de 2000, a las nueve horas, en el Instituto Nacional de Administración Pública, sito en la calle Atocha, 106, de Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de enero de 2000.—El Secretario general, José Antonio Pajares Giménez.

ANEXO

Lista provisional de aspirantes excluidos de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Contadores Diplomados del Tribunal de Cuentas, mediante el sistema de concurso-oposición libre

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión
Fernández de Mingo, María Ángeles ...	52.369.687	(a)
García Olivar, Sonia	1.829.308	(a)
Iglesia Sanz, María Ángeles de la	2.624.945	(a)
Marrodán González, Petra	33.438.197	(a)
Polo Ulloa, Gabriel Alfonso	—	(a) (b)

(a) Falta declaración sobre rentas (base 3.4).

(b) Carece de nacionalidad española (base 2.1).

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1384 RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 1999, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Empleado de Mantenimiento, personal laboral.

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de dos plazas de Empleados de Mantenimiento, vacantes en la plantilla de personal laboral.

Las bases figuran insertas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 232, de 8 de octubre de 1999, así como en el «Diario Oficial de Extremadura» número 138, de 25 de noviembre del mismo año, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 17 de diciembre de 1999.—La Presidenta.

1385 RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 1999, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Empleado de Costura, personal laboral.

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de dos plazas de Empleados de Costura, Lavado y Plancha, vacantes en la plantilla de personal laboral.

Las bases figuran insertas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 232, de 8 de octubre de 1999, así como en el «Diario Oficial de Extremadura» número 138, de 25 de noviembre del mismo año, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 17 de diciembre de 1999.—La Presidenta.

1386 RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 1999, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer diecisiete plazas de Auxiliar de Enfermería, personal laboral.

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de diecisiete plazas de Auxiliares de Enfermería, vacantes en la plantilla de personal laboral.

Las bases figuran insertas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 232, de 8 de octubre de 1999, así como en el «Diario Oficial de Extremadura» número 138, de 25 de noviembre del mismo año, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 17 de diciembre de 1999.—La Presidenta.

1387 RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 1999, del Ayuntamiento de Albacete, Instituto Municipal de la Vivienda, referente al concurso de méritos para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 59, de fecha 17 de mayo de 1999, y rectificado con fecha 25 de octubre de 1999 («Boletín Oficial» de la provincia número 128), y con fecha 17 de diciembre de 1999 («Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 77), se publica convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos específicos, de la siguiente plaza:

Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa, clase Única. Número de vacantes: Una. Denominación: Adjunto Administrativo a la Gerencia del Instituto Municipal de la Vivienda.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Albacete, o en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de publicarse el anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañarse los documentos acreditativos de los méritos alegados, así como el justificante de haber ingresado los derechos de concurso.

La relación de admitidos y excluidos, la composición de la Comisión de valoración y fecha inicial de la reunión de ésta, se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete».

Albacete, 20 de diciembre de 1999.—El Alcalde.

1388 RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 1999, del Ayuntamiento de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Habiéndose producido la rectificación de errores materiales y aritméticos en las bases de convocatoria para la provisión de dos plazas de Sargentos de la Policía Local y dos plazas de Cabo de la Policía, vacantes en la plantilla funcional, cuyo extracto se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 170, de 17 de julio de 1999, se procede a convocar nuevamente:

Bases de convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 51, de 4 de mayo de 1999, y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 83, de 13 de abril de 1999, y modificaciones efectuadas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 132, de 13 de noviembre de 1999, y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 265, de 18 de noviembre de 1999:

Dos Sargentos de la Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, cla-